

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
- c) Número de expediente: 17-OBR-66
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Actuaciones varias Centro Socio Cultural de Veneguera, T.M. Mogán" e "Instalación eléctrica en Local Socio Cultural de Veneguera".
- c) CPV: 45212300-9
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: lunes, 26 de febrero de 2018.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: Los detallados en la cláusula 10.3 del Pliego de cláusulas administrativas Particulares.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 82.241,02 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 82.241,02 euros. Importe Total: 87.997,89 euros.

La Dirección General de Agricultura de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, mediante Resolución de 27 de diciembre de 2017, concede una subvención destinada a la realización de inversiones en la creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural incluidas las actividades recreativas y culturales y la infraestructura relacionada (Medida 7.4), convocadas anticipadamente para 2017 por la Orden de 21 de diciembre de 2016, de esta Consejería.

6. **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 8 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7. **FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de fecha 9 de mayo de 2018.
- b) Fecha de Formalización del contrato: 28 de mayo de 2018
- c) Contratista: ISLEÑA 77 OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- d) C.I.F. nº: B-76631233,
- e) Importe de adjudicación: Importe neto: 70.094,02 euros. Importe total: 75.000,60
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Criterio nº2: Equipamiento escénico

Se compromete al suministro e instalación (en el caso de que dicho suministro requiera instalación) del material de sonido, iluminación, video proyección y acondicionamiento acústico necesario para equipar el centro siguiente:

SONIDO	(Poner si/no)
2 COLUMNAS 1X15P+1P 750W AMPLIFICADA SERIE D. 2 SOPORTES COLUMNA PARED INCL.22° 1 MESA MEZCLAS 8 MIC+3 STER+EFECTO+C 1 LECTOR CD USB TARJETA+RADIO 2 CABLE SEÑAL+CORRIENTE 3X1,5 MM 15 ME 8 MICROFONOS VOCAL PDM-3 8 SOPORTES MICROFONO CON JIRAFAS 8 CABLE XLR MACHO-XLR HEMBRA 10 MT 1 RACK CASE 6U.FRON+10 U. ALTO 4 MECANIZADO RACK CONECTORES-ACCES. VARIOS 1 INSTALACIÓN AJUSTE PUESTA EN MARCHA	SI
ILUMINACION	(Poner si/no)
12 PARCAN LED RGB 36X3W DMX NEGRO 1 CONTROLADOR DMX 54 CANALES 9 PRESET 2 TRUSS TRIANGULAR DE 25 CM TRAMO 3 METROS 2 TRUSS TRIANGULAR DE 25 CM TRAMO DE 2 METROS 8 GARRA SIMPLE PARA TUBO 48 50 MM 12 GANCHO NEGRO PARA FOCO TUBO 50 MM 4 CABLE DMX 1.5 METROS XLR XLR 3 PINS 4 CABLE DMX 3 METROS XLR XLR 3 PINS 4 CABLE DMX 6 METROS XLR XLR 3 PINS 30 CABLE OMNI TRANS DIGITAL FRNC 2 CONECTOR XLR MACHO AEREO 3P 2 CONECTOR XLR HEMBRA AEREA 3 1 INSTALACIÓN AJUSTE PUESTA EN MARCHA	SI
VIDEOPROYECCIÓN	(Poner si/no)

1 PANTALLA ELÉCTRICA 305X170 16:9 FRONTAL MATTE WHITE 1 VIDEOPROYECTOR 3 LCD WXGA 3600 LUMEN 1 SOPORTE VIDEOPROYECTOR DE TECHO UNIVERSAL X-Y 1 CABLE HDMI-HDMI 20 METROS COMPATIBLE 4K 2K FULL HD 1 CABLE VGA-VGA 15 METROS MACHO MACHO C/FERRITA 1 CAJA CONEXIÓN HDMI – VGA SOBREPUESTA 1 INSTALACIÓN AJUSTE PUESTA EN MARCHA	SI
ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO	(Poner si/no)
60 PANELES 120.7 PREMIUM REF.8 4 TRAMPAS GRAVES SUPER BASS 90 10 PEGAMENTO 310 ML FLEXIGLUE 1 INSTALACIÓN AJUSTE PUESTA EN MARCHA	SI

En Mogán, a 29 de mayo de 2018,
El Concejal Delegado,

Fdo.: Don Julián Artemio Artiles Moraleda

